

EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE PASARÓN DE LA VERA (CÁCERES)

Vicente MÉNDEZ HERNÁN

INTRODUCCIÓN

Como sucedió en la mayoría de los pueblos veratos, el surgimiento de la villa de Pasarón incardina sus raíces en la reconquista llevada a cabo por el monarca Alfonso VIII (1158-1214) de Castilla en parte de la Trasmiera, y con la fundación de la ciudad de Plasencia en 1186. Parece ser que hasta el siglo XIV la embrionaria aldea estuvo regentada por los hijosdalgos que, procedentes de Asturias, habrían llevado a cabo la repoblación de esta zona, según la hipótesis de Sánchez Prieto¹. No obstante, el pueblo pasó a depender a partir del siglo XIV de un señorío formado con las tierras de Torremenga, Garganta la Olla y Pasarón, en virtud del privilegio rodado que otorgó el monarca Alfonso XI (1312-1350) en Almendral el día 2 de mayo de 1331, y según el cual entregaba dichos territorios al infante don Alfonso de la Cerda, bisnieto de Alfonso X el Sabio². Desde entonces, el recién fundado señorío inició una trayectoria histórica a raíz de la cual los nombres del conde de Medinaceli, el primer duque de Alba, la casa de Oropesa o el señorío de Galisteo, del que pasó a depender desde 1531 (momento a partir del cual encontramos como señor de las villas de Pasarón y Torremenga a don Garci-Fernández Manrique de Lara y Toledo, tercer conde de Osorno y señor de Galisteo³), permanecen unidos a la historia de un pueblo que contó con el patrocinio dispensado por dicho poder nobiliario: así lo pone de manifiesto el escudo del III conde de Osorno que engalanó el presbiterio de la parroquia del Salvador hasta no hace mucho tiempo⁴, semejante al existente en la torre de campanas, y ambos indicativos para datar las obras más importantes del templo durante el primer tercio del siglo XVI, aunque debió iniciarse a finales del XV⁵. Es al estilo gótico al que debemos adscribir la primera de-

¹ Cf. SÁNCHEZ PRIETO, J. A., *Estudio de un Municipio de la Vera*, Pasarón de la Vera, 1971, pp. 13 s.

² Cf. *Ibidem*, pp. 19 ss.

³ Cf. *Ibidem*, pp. 21 ss.

⁴ Cf. *Ibidem*, p. 63.

⁵ Sobre el templo pueden consultarse los siguientes trabajos: SÁNCHEZ PRIETO, J. A., *op. cit.*, pp. 62 s.; MONTERO APARICIO, D., *Arte Religioso en la Vera de Plasencia*, Salamanca, 1975, pp. 207-212;

coración que tuvo el ábside parroquial en espera del retablo que sin duda precedió al actual: pinturas al fresco con la representación de la Anunciación y una posible Epifanía aún se conservan detrás de la máquina barroca. Junto a éstas existe un interesante sagrario gótico hispano-flamenco de tintes mudéjares: está cerrado en arco conopial moldurado con tracerías góticas y protegido con alfiz; en el interior destaca la bóveda de crucería gótica, cuatrimpartita, con la que se cubre la pequeña hornacina (1,20 × 0,8 m) interna.

EL RETABLO MAYOR PARROQUIAL

1. *Análisis descriptivo*

La delirante inspiración barroca y su afán decorativista encuentra magnífica ejemplificación plástica en el retablo mayor de la iglesia parroquial de Pasarón de la Vera. La adaptación de la pieza al ábside poligonal del templo permite su transformación en una verdadera epidermis lignaria, gracias a la curva planimétrica y ático de cascarón de su trazado. Asienta el alzado en un sotobanco de cantería y se estructura en banco de elevadas proporciones, cuerpo único de tres calles separadas por columnas corintias y remate en forma de bóveda de media naranja, con lo que sigue el modelo tipificado a fines del siglo XVII por *José de Churriguera* en el retablo del convento salmantino de San Esteban. Como corresponde al más genuino estilo barroco, los elementos decorativos inundan todas las estructuras a base de carnosas formas vegetalistas, elementos geométricos tales como las *ces*, entelados, guirnaldas, festones, veneras y motivos por cuya ductilidad curvilínea podemos considerarlos como prerrocallas. Se trata por tanto de un derroche de inventiva e imaginación que permite fechar estilísticamente la obra a mediados del siglo XVIII.

La elevación que presenta el banco responde tanto a la afinidad estilística del retablo como a la función para la que desde un principio debió ser concebido: albergar en los armarios dispuestos en línea con las hornacinas laterales la serie de reliquias atesorada por la iglesia: parece ser que en el lado del Evangelio todavía se conserva el hueso de San Cosundo, uno de los diez mil mártires⁶. Las formas ve-

GARCÍA MOGOLLÓN, F. J., *Viaje artístico por los pueblos de la Vera (Cáceres). Catálogo monumental*, Madrid, 1988, pp. 53-58.

⁶ Según la tradición, alguna de estas reliquias debía corresponder al mártir, natural de Pasarón, fray Martín Pavón, de la Orden de Agustinos Recoletos, que fue martirizado en Japón en la segunda mitad del siglo XVI: Cf. AZEDO DE LA BERRUEZA, G., *Amenidades, florestas y recreos de la provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura* (Madrid, por Andrés García de la Iglesia, 1667) (Jarafz de la Vera, 1995), Ed. facsímil del original impreso en Sevilla, Impr. E. Rasco, 1891, pp. 136 s. *Vid., etiam*, SÁNCHEZ PRIETO, J. A., *op. cit.*, p. 68, n. 9, donde afirma la existencia en el Archivo Parroquial de un documento donde se cita la reliquia de un mártir que estaba en la ermita de Santa María la Blanca, y que el precitado autor identifica con el antedicho fray Martín Pavón. El viaje que hicieron a Roma en 1630 los cofrades de la Blanca para conseguir la confirmación papal de las reliquias que poseían debió propiciar la llegada, a fines del siglo XVIII, de una reliquia identificada con el hueso de San Cosundo y conservado en la actualidad en el nicho del Evangelio del retablo mayor: Cf. MATÍAS Y VICENTE, J. C., *La Virgen de la Blanca. Patrona de Pasarón de la Vera*, Plasencia, 1999, pp. 61 s.

getales que ornán los jarrones tallados sobre las puertas de cierre hacen las veces de paneles decorativos, insertos en los espacios intermedios a que dan lugar los cuatro mensulones sobre los que apean las columnas del cuerpo retablístico: están formados dichos pedestales a partir de tallos recurvados y entrelazados las cabezas de querubines en los extremos y preciosos telamoncillos del centro. El manifestador ocupa el espacio principal del banco: está concebido en forma de templete, flanqueado con dos parejas de estípites en diferente plano y rematado con bóveda de gallones, cuyo emergente responsión sirve de pedestal para una pequeña estatuilla de la Fe envuelta en turgente plegado. El expositor giratorio lleva cristales azogados en el interior y un relieve con la imposición de la casulla a San Ildefonso en el exterior, el cual podemos justificar por la especial devoción mariana que siempre ha demostrado la villa de Pasarón, y asimismo relacionar con el titular del retablo: el Hijo de María.

Componen el cuerpo único de la máquina cuatro colosales columnas de basa ática, fuste estriado (muy decorado a base de entelados, festones y querubines adheridos a la moldura con la que inicia el tercio inferior de la caña, sin diferencia en cuanto al trazado de las estrías) y capitel corintio de enormes volutas. La disposición lateral de los soportes extremos y su combinación con la vista frontal de los centrales contribuye a dotar de movimiento al conjunto, característica a la que también coadyuva la disposición oblicua de las hornacinas extremas: el medio punto se decora al interior con una venera y en el intradós lleva motivos florales; orna la clave en ambos nichos una inventiva construcción de placas recortadas, repetida en la zona inferior para acoplar sendas repisas con rostros fantásticos que semejan las cabezas de dos leones. El nicho central abre también en medio punto, cuenta con amplia peana y va ribeteado con un marco de nubes, rayos destellantes y cabezas de serafines. Por ambos extremos, cierran el cuerpo principal del retablo dos pilastrones decorados con festones colgantes. Señalemos, por último, la reducción que ha sufrido el entablamiento retablístico, donde resaltan especialmente las cabezas de angelitos que decoran las ménsulas que enlazan el segundo friso con la volada cornisa.

El ático, según va dicho, es de cascarón, y está dividido en tres sectores por medio de los nervios que lo circundan: el sector central se dedica a la Paloma del Espíritu Santo, de bulto, rodeada por un marasmo de nubes, rayos y cabezas de querubines que entran en relación con los ángeles dispuestos, en forzada pose, sobre las *ces* que enmarcan dicha composición. En lo alto, y pendiente de la clave de la bóveda del presbiterio, está efigiado el Padre Eterno: se representa de medio cuerpo, en medio de un broche de hojarasca pomposa, bendiciendo con la mano derecha mientras porta en la izquierda la bola del mundo.

La *iconografía* distribuida en el retablo cobra importancia por la rareza del tema de *La Transfiguración del Señor en el monte Tabor* (en realidad *Hermón*) representado en la hornacina principal. Trátase de un grupo escultórico formado por seis tallas: en el centro figura la imagen de Jesús, a su derecha el Profeta Elías sostiene un libro abierto donde leemos «TIME TE DEUN SEMEN EST VERBUN DEI GESOU», y a su izquierda Moisés porta las Tablas de la Ley con la inscripción «QUIS

SICUT DEUS PREZEPTA LEXIS DEI SUM DEZEM, PRIMO AMARE DEVM»; el primer término de la composición escultórica efigia a *Santiago el Mayor*, su hermano *Juan* y *San Pedro*, que despiertan sobresaltados por la aparición a la que asisten⁷ mientras los envuelve la nube que rodea a Jesús y a sus acompañantes, y escuchan a Dios Padre desde lo alto pronunciar las palabras «Este es mi Hijo, el elegido, escuchadlo»⁸. Quedan relacionados de este modo la efigie esculpida en el broche del remate, el grupo central del retablo y la paloma del Espíritu Santo que preside el cascarón: «que el Dios de la paz os santifique cabalmente y que vuestro ser, todo entero: espíritu, alma y cuerpo sea conservado irreprochablemente para la venida de nuestro Señor Jesucristo»⁹, El Salvador, a quien está advocado el templo. Con este grupo escultórico el efectismo y teatralidad del Barroco cobran absoluto protagonismo dentro de una composición que trata de recrear el mundo terrenal, celeste y universal, al alcance del fiel devoto y creyente que, a través de su Fe en la Transubstanciación de la Forma que alberga el tabernáculo, logra alcanzar la vida eterna y estar al lado de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, su Salvador, hecho Hombre por medio de la Concepción Virginal de María que defendió, entre otros, *San Ildefonso de Toledo* a través de su tratado *De illibata Virginitate Sanctae Mariae*. Técnicamente, el grupo está bien resuelto, y el artista demuestra cierto manejo con la gubia a la hora de ejecutar los pliegues cortados en arista. No obstante, advertimos pequeños errores de escala, como es el caso del brazo derecho del último de los Apóstoles situado hacia el lado de la Epístola, y una falta de expresión en las figuras, que tan sólo poseen como medio para expresar su arrebato interior la gesticulación que les permiten sus brazos. Por contra, el grupo adquiere realce a través de la policromía, ejecutada en tonos lisos a excepción de los ribetes. Esta misma técnica se utilizó para policromar las figuras de las hornacinas laterales: *San Antonio de Padua* y *San Francisco Javier* acompañados de sus correspondientes atributos parlantes; la calidad de ambas tallas es bastante buena, y están ejecutadas a base de pliegues cortados a cuchillo, mucho más pronunciados en el caso del jesuita. La presencia de los taumaturgos en el retablo está relacionada, en el caso del primero, por su vinculación con Jesús Niño, y en el segundo, por los adeptos que

⁷ Estando en la región de Cesarea de Filipos (Mt. 16, 13), y poco después de que Cristo anunciara a sus Apóstoles que verían «al Hijo del Hombre viniendo en su Reino» (Mt. 16, 28), tuvo lugar la Transfiguración del Señor, probablemente, en el monte Hermón: «(...) tomó consigo a Pedro, a Juan y Santiago y subió al monte a orar. Mientras él oraba cambió el aspecto de su rostro y sus vestidos se tornaron de una blancura resplandeciente. Dos hombres, de improviso, se pusieron a hablar con él. Eran éstos Moisés y Elías, que en aparición gloriosa hablaban con él de su muerte, que había de verificarse en Jerusalén. Pedro y sus compañeros estaban cargados de sueño, más despertaron y vieron la gloria de Jesús y a los dos varones que estaban con él» (Lc. 9, 28-32). El episodio también está narrado en los Evangelios de San Mateo (17, 1-13) y San Marcos (9, 2-13). La enseñanza que la imagen trata de comunicar al fiel es la siguiente: la transformación del cristiano, por la renovación de su entendimiento (Rom. 12, 2), y en la misma imagen del Señor, por su Espíritu, al contemplar por la Fe la gloria de Cristo (2 Cor. 3, 8), es expresada con el mismo término que el de la Transfiguración del Señor (1 Jn. 3, 2).

⁸ Cf. Lc. 9, 34-35.

⁹ 1 Tes. 5, 23.

logró hacer profesar en la Fe de Cristo en sus viajes por la India y el Lejano Oriente, además de por ser patrón de la Obra de la Propaganda de la Fe. No obstante, también es posible que el programa iconográfico hubiera dependido del que por las fechas en que se ejecuta el retablo era cura ecónomo de la villa de Pasarón: el franciscano observante fray José Martín, según veremos.

2. *Historia Documental*¹⁰

La renovación de los retablos que antaño engalanaron la iglesia parroquial de Pasarón de la Vera, de los que sabemos existían al menos tres altares¹¹, comenzó con motivo de la construcción del retablo mayor a partir de 1757, el cual, desde un principio, y como ya hemos visto, tuvo como finalidad albergar las reliquias que poseía la parroquia desde al menos 1653: el inventario anotado en estas fechas las emplaza, siguiendo las Constituciones Sinodiales del Obispado placentino, en un nicho situado en el altar mayor¹².

Las obras llevadas a cabo en el presbiterio durante el bienio 1737-1738¹³ debieron acuciar el mal estado en el que ya se encontraba el antiguo retablo mayor,

¹⁰ En aras de la brevedad, remitimos a los trabajos de D. Montero Aparicio y F. J. García Moggollón, citados en la bibliografía del final, para ampliar los datos sobre los artistas y las obras citados en este trabajo.

¹¹ Cf. Apéndice Documental de Pasarón de la Vera. Documento 4. Uno de ellos debía estar dedicado a Ntra. Sra. del Rosario, según pone de manifiesto un descargo de fábrica en virtud del cual se libraban 40 reales en favor del escultor placentino *Antonio González Baragaña* por policromar cuatro Niños situados dos en el altar mayor y *los otros dos en el del Rosario*: Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (4-I, cuentas de 1768, ref. a 1766-67). Otro retablo pudo estar dedicado a Ntra. Sra. de la Luz, documentado en la parroquia en 1730: Cf. A. P. de Pasarón de la Vera, *L.C.F. y V. de 1728 a 1788*, foliado, fol. 91 vt.º. Al menos desde 1624 existía en la iglesia un altar dedicado a Ntra. Sra. de las Angustias y al Salvador: A.P. de Pasarón de la Vera, *L.C.F. y V. de 1622 a 1644*, sin foliar, cuentas de 1624-26. Y asimismo es posible que los altares documentados entre 1815 y 1819 estuvieran engalanados con algún otro retablo aparte del dedicado a Ntra. Sra. del Valle: Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 3.

¹² Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 4.

¹³ Cuentas de 1739, correspondientes al bienio 1737-38: «Yten se le abonan y pasan en quenta quinientos y ochenta y tres reales y dos maravedís que tubo de costa hazer el presviterio de dicha yglesia, los dos altares de crehenría (*sic*) que ay en él y las escaleras de la puerta que mira al poniente en esta forma: dozientos y noventa y quatro reales se pagaron a *Joachín Rodríguez*, maestro de arquitectura, por veinte y ocho varas de cantería que cortó, desvastó, labró y asentó en dicho presviterio; veinte y ocho reales que pagó al dicho por quatro días que se ocupó en hazer los dichos dos altares de crehenría (*sic*) a siete reales en cada uno; veinte y dos reales que pagó a *Nanuel Ynojal*, ofizial del dicho *Joaquín*, por otros quatro días que se ocupó en labrar cornisas de dichos altares; veinte y siete reales y diez y seis maravedís que pagó a *Manuel de Castro*, asimismo ofizial, por zinco días que travajó a labrar las escaleras de dicha puerta de la yglesia; diez y ocho reales que pagó a los dichos *Joaquín* y sus ofiziales por un día que se ocuparon en asentar las cornisas de dichos altares, repellarlos y asentar los azujelos; zinquenta y un reales que pagó a *Alonso González Pavón*, *Juan Rubio de Manuel*, *Juan Moreno* y *Juan Luengo* por diez y siete peonadas que dieron a sacar piedra de mampostería para dicha obra (...), asistir a dichos maestros en los días que estubieron a jornal en losar el presviterio, enrollar el plano de la escalera de la puerta de la yglesia; quinze reales que pagó a *Manuel Ribero*, maestro de alvañilería desta villa, por hazer dicha escalera; seis reales a un hombre que se ocupó un día con su cavallería para traer arena para dicha obra; treinta reales de treinta arrobas de cal que compró para

y fraguar la idea de dotar al templo de una nueva máquina: así lo encomendó el Obispo placentino don José Ignacio Cornejo (1750-55) cuando visitó la parroquia el día 3 de junio de 1752, dada *la urgentísima nezesidad que tiene la yglesia de un nuebo retablo en el altar mayor por lo antiguo y destruido de él que tiene*; dispuso para su financiación parte del caudal de fábrica y las ayudas que al respecto pudieran hacer las cofradías de la parroquia por vía de empréstito, al tratarse de una obra de la que se beneficiaría toda la comunidad parroquial; asimismo, previo contrato de la obra, se remitiría a su Ilustrísima *la traza, condiziones y precio en que se ajuste con individual informe de el abono y satisfacción de el maestro que lo ha de practicar sin cerrar ni concluir el contrato*¹⁴.

Sin embargo, y a pesar de que a raíz de esta Visita se obtuvo licencia, entre 1752 y 1753, *de los señores rexidores de la ziuudad de Plasencia para cortar diez y seis pinos de sus baldíos para el retablo mayor que se intenta hazer*¹⁵, la compra efectiva de la misma se materializó a partir de 1757, fecha en la que fue ajustada la obra con *Manuel Álvarez Benavides*, tallista y maestro de escultura vecino de Pasarón. Confirman este dato el primer pago que percibió el tallista (1.619 reales y 30 maravedís) en esta fecha¹⁶ y la Visita del Obispo don Pedro Gómez de la Torre (1756-1759) de 28 de septiembre de 1758, donde encomendaba el inicio de la *obra con la mayor brebedad, pues serán responsables a qualesquiera morosidad si se perdieren maderas o otros materiales*¹⁷: de nada serviría el mandato, pues quizás fue el dilatado espacio temporal que transcurrió en la construcción de este retablo su característica principal, hasta el punto de que la Visita de 12 de junio de 1763 repetía lo dispuesto en la antedicha de 1758¹⁸.

A partir de la lectura de los descargos de fábrica podemos establecer las condiciones en las que fue contratado el retablo con el escultor *Manuel Álvarez Benavides*, así como las consecuencias que tuvo para el mismo la demora en su entrega. En 1757 se ajustó la obra en la importante cantidad de 14.011 reales y 17 maravedís¹⁹, *sin yncluir los aumentos que ha echo fuera de la traza que presentó de dicho retablo quando su ajuste*²⁰: una vez que éstos fueron tasados en 1765 por *Francisco*

ella; dos reales y veinte maravedís que pagó a *Juan Prrales* de Pedro, herrero, por los picos que aguzó quando dichos maestros trabajaron a jornal; y los ochenta y nueve reales restantes que pagó a *Joseph Sánchez Albalá*, carretero desta villa, por el acarreto de dicha cantería para las expresadas obras. Que todo constó de rezivos de los dichos maestros, peones y carretero»: A.P. de Pasarón de la Vera. L.C.F. y V. de c.1729 a 1739, foliado, fols. 85-85 vt.º (Se trata de un libro incompleto por ser fragmento de otro mayor.)

¹⁴ A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (1, I).

¹⁵ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (5, I, cuentas de 1755, ref. a 1752-53).

¹⁶ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (2, cuentas de 1758, ref. a 1754-57).

¹⁷ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (1, II).

¹⁸ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (1, III).

¹⁹ En la carta de pago que firmó el tallista el 30 de mayo de 1765 afirma tener recibidos 13.111 reales y 17 maravedís, a los que hay que sumar los 900 reales que declara la Visita de 27 de mayo de 1765 que aún le debía la parroquia del primer ajuste: Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (2, extracto de cuentas hecho el 27 de mayo de 1765) y (1, IV), respectivamente.

²⁰ Vid. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (1, IV).

Muñoz y Baños, maestro tallista y vecino de Hervás, al que se abonaron 200 reales por haber venido con otro maestro de conformidad del señor cura y Manuel Venavides²¹, éste cobró el global de 14.786 reales²². Es lícito pensar que la obra estaría asentada hacia el mes de agosto de 1765²³, dado que los descargos²⁴ confirman el ajuste del maestro al plazo de sesenta días que estipuló para su finalización el Canónigo don Juan de Quesada en su Visita de 27 de mayo de 1765²⁵: los ocho años transcurridos desde que el retablo fue ajustado en 1757, dieron como consecuencia un abono de 200 reales entre 1778 y 1779 por las pérdidas que parece tuvo en el retablo mayor desta yglesia, según decreto de Visita²⁶. El gasto en oficiales, el malogro de los materiales, etc., debieron ser los factores causantes de las pérdidas, a pesar que del abono de estos últimos se había hecho cargo la iglesia en primera instancia: madera y carpintería (1.610 reales y 16 maravedís), herrero (439 reales) y albañilería, concepto en virtud del cual desembolsó dicha fábrica 6.692 reales destinados a sufragar las reformas efectuadas en el presbiterio (zócalo, vidriera para la ventana de la Epístola, rompimiento que hicieron en las paredes de dicha capilla para colocar en un buque las santas reliquias, etcétera)²⁷.

El aditamento del programa escultórico fue en paralelo a la conclusión de la arquitectura lignaria en 1765: el hecho de que la Visita de 27 de mayo de este año apremie al maestro para la conclusión del retablo aunque falte la escultura²⁸, nos inclina a pensar que, al menos, Manuel Álvarez Benavides, titulado maestro tallista y escultor, estipuló las obras que efigian a San Antonio de Padua y San Francisco Javier, e incluso la angeología. La talla del grupo dedicado a La Transfiguración en el monte Tabor se encomendó al escultor placentino Antonio González Baragaña, que la ejecutó entre 1764 y 1765 a cambio de 2.700 reales de vellón²⁹: la madera de estas seis tallas fue abonada en el mismo período dentro de otra serie de conceptos a cargo de la iglesia³⁰; entre 1766 y 1767 se pagaron 38 reales a José Rodríguez de Belvís, por abrir el abujero detrás de la caja de la Trasfiguración en la cantería para meter un quartón que tenga por detrás al Salvador³¹.

²¹ A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (2, cuentas de 1767, ref. a 1764-65).

²² A los 13.111 reales y 17 maravedís que tenía en su haber en fecha de 30 de mayo de 1765, unimos la paga de 1.674 reales y 17 maravedís documentada en las cuentas de 1767, correspondientes a 1764-65: Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (2, cuentas de 1767, ref. a 1764-65).

²³ La demora debió propiciar el uso del antiguo tabernáculo: en la visita que hizo a la parroquia el 12 de junio de 1763 el licenciado don Antonio Martínez de Bustos y Manrique, se cita el Santísimo Sacramento que está reservado en el tabernáculo del altar mayor, todo ello derivado del lento proceso constructivo que sufrió el retablo mayor: A.P. de Pasarón de la Vera, L.C.F. y V. de 1728 a 1788, foliado, fol. 230 vt.º.

²⁴ Vid. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (5, IV).

²⁵ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (1, IV).

²⁶ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (2, cuentas de 1780, ref. a 1778-79).

²⁷ Vid. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (5).

²⁸ Vid. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (1, IV).

²⁹ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (3).

³⁰ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (5, IV, cuentas de 1767).

³¹ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (5, IV, cuentas de 1768).

La presencia de *Antonio González Baragaña* en Pasarón de la Vera le facilitó la intervención que efectuó entre 1766 y 1767 en el tabernáculo del retablo mayor, sin duda trazado y ejecutado en su estructura por *Manuel Álvarez Benavides*, maestro de la máquina lignaria. Se encargó dicho *González Baragaña* de asentarlos para proceder a su dorado, añadirle el cascarón (tarea junto a la que realizó los aparadores para el altar mayor), componer las pascualejas, además de *limpiar y dar de encarnación a quatro Niños que están dos en el altar mayor y los otros dos en el del Rosario*, junto a otra pareja más; cobró por estas tareas 1.764 reales y 18 maravedís (incluidos los 73 reales y 18 maravedís que costaron los *treze cristales azogados*³²). El uso, o un mal asentamiento de la custodia, propició una nueva intervención en la misma entre 1772 y 1773: su reparo se encargó a *Manuel Benavides*, que en total percibió 168 reales³³.

El dorado de esta imponente máquina abarcó en primer lugar, según la costumbre, la policromía del tabernáculo, que se encargó a *Alonso Recuero Rodríguez*, maestro pintor y dorador vecino de Jaraíz, a cambio de 500 reales de vellón entre 1766-67, intervención que se llevó a cabo dentro de la serie de reformas encomendadas en las mismas fechas al escultor *Antonio González Baragaña* en la custodia, según ya hemos visto³⁴.

Ocho años más tarde, el 14 de marzo de 1775, el licenciado don José Fernández Díez de Ordax, Visitador y Provisor de la Diócesis de Plasencia, mandaba dorar *el retablo mayor de esta yglesia todo a oro*: dispuso para ello los caudales de fábrica y cofradías a excepción de *las Ánimas, que éstos tienen distinta aplicación por los fieles*, y recomendó como artista, sin necesidad de que mediara subasta alguna, a *Juan Antonio Sánchez de Herrera*, vecino de Piedrahita y entonces residente en la ciudad de Plasencia³⁵. Los 32.500 reales de vellón ajustados y abonados al maestro entre 1776 y 1777, confirman que los rectores parroquiales cumplieron en todo punto las indicaciones del Provisor, así como también son un indicativo del buen consejo de éste los 140 reales de *gratificación* que ganó *Juan Antonio Sánchez de Herrera, ynclusos sesenta reales de encarnar rostros y manos a los dos manzebos del altar*; de abonar esta cantidad se encargó un particular: fray José Martín, religioso observante en el convento placentino de San Francisco y cura ecónomo del lugar³⁶. La tasación corrió a cargo del mismo maestro que años antes se había encargado de dorar el tabernáculo: *Alonso Recuero Rodríguez*, que percibió 112 reales de vellón³⁷. El elevado precio en el que estipuló su trabajo *Sánchez de Herrera* permite afirmar que los materiales más costosos corrieron de su cuenta, a excepción de los andamios, calderas, compostura de tramoya y gastos derivados de su estancia en Pasarón, conceptos por los que se documentan un total de 1.380 rea-

³² Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (4, I).

³³ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 1 (4, II).

³⁴ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 2 (1).

³⁵ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 2 (2).

³⁶ *Vid.* A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 2 (3, I).

³⁷ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 2 (3, II).

les y dos maravedís en las cuentas de fábrica³⁸. Cabe señalar, por último, el retoque que efectuó *Juan Bautista Yoanoni* en la imagen del Salvador entre 1774 y 1775, trabajo que le deparó la cifra de 62 reales³⁹.

3. Valoración de la obra en su contexto artístico

El contrato para la ejecución del retablo mayor de Pasarón fue suscrito poco después de que los hermanos *Inzera Velasco* hubieran concluido la máquina de Arroyomolinos de la Vera (c.1754-1755), diseñada por el tracista *Carlos Simón de Soria* en 1754^(a): fue por tanto este modelo el núcleo que sirvió como embrión para el diseño curvo y ático de cascarón que introdujo *Manuel Álvarez Benavides* en la traza de la máquina de Pasarón, que él mismo se encargó de ejecutar materialmente. Con esta obra demuestra ser un maestro apegado al Barroco y algo distante todavía del estilo Rococó introducido en la comarca verata por *Simón de Soria* y los hermanos *Inzera Velasco*. Gusta de emplear un tipo de decoración vegetalista con protagonismo de la *ce* y los motivos geométricos que dispone sobre todo en el ático y las hornacinas, respectivamente, características éstas que se repiten en obras como el retablo que dedicó Aldeanueva de la Vera al Santo Cristo del Sepulcro en 1758, y que le atribuimos, o los laterales que encargó para el arco triunfal de la parroquia de Cuacos de Yuste, confeccionados ya dentro de un estilo Rococó que adopta la limpieza de superficies del Neoclasicismo: la evolución del taller de *Benavides* estará pues jalonada por el estilo barroco de Pasarón, el prerrococó del retablo de Aldeanueva de la Vera y los dos del cuerpo eclesial cuacareño (también atribuidos), y el Rococó que logra ya definir en las máquinas contratadas por Cuacos de Yuste para flanquear la entrada al presbiterio^(b).

Elemento muy repetido y definitorio de su repertorio arquitectónico será el empleo de columnas corintias acanaladas, con fuste profusamente decorado gracias al aditamento de motivos tallados: entelados, guirnaldas, cabezas de querubines, festones, etc. Los atlantes dispuestos en los mensulones del banco, junto a una perfección escultórica a la hora de confeccionar el repertorio ornamental y perfilar la labor de talla sobre el fondo, son características afines a su taller. Destaquemos asimismo la semejanza que presenta en cuanto a modelo el manifestador de Pasarón con el de Garganta la Olla, aunque se aleja del estilo rococó que para éste diseña-

³⁸ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 2 (4).

³⁹ Cf. A.D. de Pasarón de la Vera. Documento 2 (5). La conclusión de las obras propició el contrato de las rejas que engalanan el presbiterio: «Yten se le pasan novecientos y veinte reales, mitad de el ymporte de la obra de las varandillas de hierro para el presviterio y escalera del púlpito que satisfizo según ajuste de su merced a *Juan Crespo* de Béjar, maestro de zerrajería, y consta de su rezivo»: A.P. de Pasarón de la Vera, *L.C.F.* y *V. de 1728 a 1788*, foliado, fol. 387, cuentas de 1780 (ref. a 1778-79). La obra se llevó a cabo tras obtener la licencia oportuna en la Visita que hizo en la parroquia el licenciado don José Fernández Díez de Ordax, Provisor y Visitador General del Obispado de Plasencia, el día 3 de abril de 1779.

^(a) *Vid.*, MÉNDEZ HERNÁN, V., *El retablo en la Diócesis de Plasencia (Siglos XVI-XVIII)*, Cáceres, 2000, Tesis Doctoral, t. II, pp. 470 y ss.

^(b) *Ibidem*, t. II, pp. 404 y ss., 408 y ss., y 757 y ss.

ron los hermanos *Inzera Velasco*; la transposición del modelo se debe a la participación de *Benavides* en Garganta, lo que permite a su vez, teniendo en cuenta la documentación consultada en Pasarón, eliminar el distinguo que hace Montero Aparicio al hablar de *Manuel Álvarez Benavides* en Garganta y *Manuel Benavides* en Pasarón de la Vera⁴⁰. Debía poseer un obrador de cierta importancia, pues también de éste salieron las tallas dispuestas en las hornacinas laterales: la diferencia existente entre la confección de *San Antonio* y *San Francisco Javier* tal vez se deba a la intervención de dos oficiales. A la órbita del retablo de Pasarón es posible adscribir la talla de *San Buenaventura* dispuesta en el mayor de Arroyomolinos de la Vera. No obstante, es muy interesante valorar el dato sobre la escultura para justificar la importancia de este nuevo taller que labora en la Vera de Plasencia durante la segunda mitad del setecientos, aglutinando en su conjunto las tareas que se dan cita a la hora de levantar una máquina de las características de Pasarón de la Vera, y que comenzaban por el mismo trazado de la pieza.

Para la confección del grupo central dedicado a *La Transfiguración de Cristo* se optó por contratar al escultor placentino *Antonio González Baragaña*, que logra un diseño acertado aunque sin resolución para evitar ciertos problemas de escala. Montero Aparicio⁴¹ ha relacionado estilísticamente las tallas de este grupo con la escultura de la Asunción que preside el retablo mayor de Santa María, en Jaraíz de la Vera: el plegado de la túnica mariana presenta relaciones con las que visten los integrantes de la composición de Pasarón, carentes sin embargo de las oquedades impresas en el manto que envuelve a la Virgen, por lo que es probable una proximidad de maestría pero no una adscripción de ambas tallas a la misma gubia. *Antonio González Baragaña*, como todo escultor que se precie, también se encargaba de policromar sus obras, aserto del que podemos derivar dos circunstancias: en primer lugar, la importancia y fama que debía tener su obrador para disponer de los oficiales encargados de ultimar las policromías, y en segundo, el decaimiento que se aprecia en un centro artístico como Plasencia, carente para estas fechas de policromadores titulares de taller. Tan es así, que el maestro dorador del retablo, *Juan Antonio Sánchez de Herrera*, era procedente de Piedrahita y vecino de la ciudad alfoncina en el momento de suscribir el obligado contrato.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS ORDAX, S. (dir.), *Monumentos Artísticos de Extremadura* (Salamanca, 1986) (Mérida, 1995 -2ª Ed. revisada y ampliada), pp. 494 y 496.
- GARCÍA MOGOLLÓN, F. J., *Viaje artístico por los pueblos de la Vera (Cáceres). Catálogo Monumental*, Madrid, 1988, pp. 58 ss.
- Ídem (dir. de la Comarca de la Vera), *Inventario Artístico de Cáceres y su Provincia*, tomo I, Partidos judiciales de Alcántara y Cáceres y Comarca de la Vera de Cáceres (1989), M.º de Cultura, Madrid, 1990, pp. 374 s.

⁴⁰ Cf. MONTERO APARICIO, D., *op. cit.*, p. 54.

⁴¹ Cf. *Ibidem*, p. 325.

MONTERO APARICIO, D., *Arte Religioso en la Vera de Plasencia*, Salamanca, 1975, pp. 324 s.
 RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J., «Iglesias cacereñas no catalogadas», en *R.E.E.*, tomo XVI (I), 1960, p. 65.

PASARÓN DE LA VERA - APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1

Construcción del Actual Retablo Mayor. Archivo Parroquial de Pasarón de la Vera: *L.C.F.* y *V. de c.1728 a 1788*, foliado.

① **Mandas contenidas en las visitas efectuadas en los años 1752, 1758, 1763 y 1765 para proceder a la construcción del retablo mayor y su prosecución.**

(I) **1752, 3 de junio.** Santa Visita del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia don José Ignacio Cornejo (1750-1755): mandato para la construcción de un nuevo retablo mayor.

«Y reconocidas las cuentas antezedentes y que no contienen horror sustanzial en su formación, las aprobó su Señoría Ilustrísima en quanto ha lugar de derecho. Y mediante la urgentísima nezesidad que tiene la yglesia de un nuevo retablo en el altar mayor por lo antiguo y destruido de él que tiene, mandó su Señoría Ilustrísima se aprompte el alcance que de ellas resida contra don Joseph Pavón Luengo, presbytero, para que el cura rector de esta yglesia, dejando de su fábrica lo preciso para sus anuales alimentos, lo demás que tenga de efectos junto con lo que produjesen las vacas que tiene y venderá, solizite la construcción y fábrica de el enunciado retablo con arreglo a sus fondos procurando en todo la mayor utilidad de dicha yglesia. Y respecto a que en ella celebran sus funciones todas las cofradías allí fundadas, teniendo en beneficio de todas la construcción de dicho retablo, mandó asimismo su Señoría Ilustrísima que todas y cada una según sus posibles y sin perjuicio de lo que nezesiten para sus anuales prezisos gastos, contribuyan por vía de empréstito por aora con lo que prudencialmente se les regule de común acuerdo de el referido cura y respectivos cofrades, para cuyo efecto harán se exijan los alcances que existan en poder de los actuales mayordomos y que hayan sido sin que de ningún modo se prozeda a la enagenación de propiedad alguna sin consultar primero y obtener permiso de su Señoría Ilustrísima, a quien antes de dar principio a la obra de dicho retablo se remitirá la traza, condiciones y precio en que se ajuste con individual informe de el abono y satisfacción de el maestro que lo ha de practicar sin cerrar ni concluir el contrato hasta que de todo se de parte a su Señoría Ilustrísima». [Fols.183 vt.º-184 vt.º]

(II) **1758, 28 de septiembre.** Santa Visita del Obispo de Plasencia don Pedro Gómez de la Torre (1756-1759).

«Yten estando como está ajustado el retablo de la capilla mayor manda su Ilustrísima al cura rector y mayordomo que fuere cuiden se construya con la mayor brevedad, pues serán responsables a qualesquiera morosidad si se perdieren maderas o otros materiales en vista de tener caudales suficientes la fábrica». [Fol. 200]

(III) **1763, 12 de junio.** Santa Visita del licenciado don Antonio Martínez de Bustos y Manrique: mandato para que se apremie al tallista para que termine la obra.

«Aviéndose mandado en la visita de el Ilustrísimo señor Torre al cura rector y maiordomo zelasen de que el retablo para el altar maior se construiese y acabase con la maior brevedad, y en tan dilatado tiempo estare (sic) [=estava] aún sin ponerse ni concluirse, manda que el cura rector y maiordomo obliguen a el tallista lo dé puesto

en el término de tres meses, a quien no entregarán dinero ínterin no lo ejecuta. Y respecto de las crecidas cantidades que ai avaladas en las quantas y en ellas no se haze menzión de el alcance que resultó contra don Pedro Luengo Yñigo por destinarle tal bez para esta obra, mandó asimismo que el cura rector lleve quenta separada para la maior formalidad y claridad y para ebitar el daño y perjuizio que puede resultar a la fábrica de esta yglesia». [Fols. 246-246 vt.º]

(IV) 1765, 27 de mayo. Santa Visita del canónigo lectoral placentino don Juan de Quesada: mandato para aclarar las cuentas atrasadas, entre ellas, las relativas a la construcción del retablo mayor.

«Ytem aviendo experimentado su merced el atraso que a avido en la formación de quantas tanto de fábrica como de las demás obras pías (...) [y] por quanto ha reconocido su merced las quantas tomadas a Pedro Luengo Yñigo, mayordomo que fue de esta fábrica, y que el alcance que contra él resultó no está cargado en las sucesivas quantas y hallarse su merced ynformado a suplido el supradicho varias cantidades a el maestro que hace el retablo y al que hizo el zócalo (...), todo con grande confusión para aclarar el paradero de dicho[s] caudales (...), dio comisión a don Juan Rodríguez Cavallero, presbítero de esta villa (...), para que por sí y ante sí tome dicha quenta (...)».

[Fols. 254-254 vt.º]

[Véanse las cuentas insertas en Documento 1 (2, 27 de mayo de 1765)]

Una vez hechas las cuentas necesarias [véase el apartado correspondiente al tallista], dicho señor Visitador dispuso lo siguiente el 1 de junio de 1765: «Por quanto Manuel Álvarez Benavides a presentado memorial ante su merced para que en la obra que está haziendo del retablo mayor pueda continuarla se le acuda con lo necesario para su manutención, y mediante que del principal en que se ajustó el dicho retablo se le es en dever novezientos reales de ajuste, sin yncluir los aumentos que ha echo fuera de la traza que presentó de dicho retablo quando su ajuste, por cuyo motivo y de no darle lo suficiente para dicha manutención la ... (roto)... está parada, por lo que echo cargo su merced de todo manda que luego incontinenti se le den ciento cinquenta reales vellón y que dicho Manuel dentro del término preciso de sesenta días dé finalizado dicho retablo por lo que mira a la talla, y en este tiempo por el mayordomo de la fábrica o por quien esté a cargo el pago del susodicho se le dé bien por mesadas, semanas o días al respecto cada día de diez reales con tal que no cese de trabajar en dicha obra, porque el día que no trabaje no se le pagará, y [en] quanto a la escultura encarga su merced a dicho maestro ponga todos los medios para que con la mayor brevedad se finalize».

«Por quanto su merced está ynformado que en dicho retablo se ha aumentado más obra que la que se extipuló en el ajuste, con arreglo a la comisión que reside en el cura rector de esta villa se tomen providencias que correspondan para que se satisfaga a dicho maestro lo que por esta razón deba de percibir, y en caso que resulte alguna duda o inconformidad de los ynteressados, consúltese con el señor Provisor de la ziuudad de Plasencia, cuya resolución se tome luego que esté asentado el retablo aunque falte la escultura, para la cual se le vaya dando en la forma dicha por espacio de seis meses a dichos diez reales por día en los quales el expresado *Manuel* dará concluido enteramente el retablo».

[Fols. 258-258 vt.º. Algunos de los abonos diarios en favor del tallista figuran en las pagas que posteriormente recibieron los mayordomos, encargados en primera instancia de hacer efectivos los pagos de sus alcances. Así figura, por ejemplo, en las cuentas tomadas en 1767, referentes al bienio 1764-65, fols. 268-268 vt.º]

② 1757(ajuste) → c.1765 (finalización). Gastos efectuados en favor del artífice del retablo: *Manuel Álvarez Benavides*, tallista y maestro de escultura vecino de la villa de Pasarón de la Vera. En las últimas cuentas anotadas figura el tasador del retablo: *Francisco Muñoz y Baños*, maestro tallista vecino del lugar de Hervás.

– Cuentas de 1758, ref. a 1754-57:

«Yten mil seiscientos diez y nueve reales y treinta maravedís que ha pagado a Manuel Venabides, maestro de escultura, a quenta del retablo que tiene ajustado para esta yglesia». [Fol. 214]

– En virtud del mandato que dictó don Juan de Quesada en su Visita a la parroquia de 27 de mayo de 1765, el presbítero don Juan Rodríguez procedió a hacer las cuentas atrasadas con la asistencia de don Alonso Nieto, cura rector de la iglesia parroquial, Pedro Luengo Yñigo, mayordomo que había sido de la misma, y *Manuel Álvarez Benavides*, «maestro a cuyo cargo está la edificación del retablo para la capilla de ella (...), para efecto de hacer la liquidación que se manda de los efectos que han entrado en poder de dicho maestro para quenta de la cantidad en que tiene ajustado dicho retablo» [Fol. 255]:

1.º Cuentas que se toman a Pedro Luengo, mayordomo entre 1754 y 1757

«Primeramente es data cinco mil quinientos treinta y dos reales y quinze maravedís que acreditó por rezivo dado en este día de la fecha por *Manuel Benavides*, maestro de dicho retablo, averle entregado a quenta de su ymporte, además de los mil seiscientos diez y nueve reales y treinta maravedís que a la misma quenta le pagó a dicho maestro (...). [Fol. 255 vt.º]

«Yten veinte reales que por quenta de dicha yglesia entregó a dicho tallista para el coste de más madera que necesitó para dicho retablo». [Fol. 255 vt.º]

(...)

«Nieto	Manuel Benavides	Pedro Luengo Yñigo
		Por mí y ante mí Juan Rodríguez Cavallero».

2.º Cuentas que se toman a don Alonso Nieto, cura rector de la iglesia, correspondientes al período c.1758-59

«Ytem es data (...) cinco mil novecientos y cinquenta y nueve reales y seis maravedís vellón que a quenta de la obra de dicho retablo tiene entregados al expresado *Manuel Álvarez Benavides* como consta de sus rezivos». [Fol. 256 vt.º]

«Nieto	Pedro Luengo Yñigo	Manuel Benavides
		Por mí y ante mí Juan Rodríguez Cavallero».

3.º «Liquidación de las partidas que por mayor ha rezivido *Manuel Álvarez Benavides* a quenta de la obra del retablo»

«Primeramente rezivió de Pedro Luengo Yñigo un mil seiscientos y diez y nueve reales y treinta maravedís vellón para el asierro de la madera de dicho retablo y otras vrgencias del supradicho, cuya partida dató dicho Luengo en la quenta de los años de su cargo como dello mismo consta». [Corresponde al período de mayordomía de Pedro Luengo, 1754-57. Fols. 257-257 vt.º]

«Ytem cinco mil quinientos treinta y dos reales y quinze maravedís vellón que después de formada la cuenta el dicho Pedro Luengo entregó al dicho *Manuel Benavides* como se expresa en la primera liquidación». [Corresponde al período de mayordomía de Pedro Luengo, 1754-57. Fol. vt.º]

«Yten cinco mil novecientos cincuenta y nueve reales y seis maravedís vellón que dicho *Benavides* ha recibido del dicho señor cura a cuenta del citado retablo como se patentiza de la particular dada por su merced». [Abonos de don Alonso Nieto, cura rector de la iglesia, correspondientes al período c.1758-59. Fol. 257 vt.º]

«Confieso yo *Manuel Álvarez Benavides*, maestro de escultura y talla, vezino de esta villa de Pasarón, aver recibido en cuenta de la obra del retablo de la capilla mayor de la yglesia de ella los treze mil ciento onze reales y diez y siete maravedís vellón que constan de las partidas antecedentes en la misma conformidad que en todas tres expresada, y por ser verdad y conste en todo tiempo hago el presente que firmo en esta villa de Pasarón, en treinta días del mes de mayo de mil setezientos sesenta y cinco años. Y lo firmó dicho señor cura y Pedro Luengo que se hallaron presentes a esta liquiedazión y de todo yo el Juez de Comisión doy fe y lo firmé

Nieto

Manuel Benavides

Pedro Luengo

Por mí y ante mí

Juan Rodríguez Cavallero». [Fol. 257 vt.º]

- Cuentas de 1767, ref. a 1764-65. Tasación del retablo por parte de *Francisco Muñoz y Baños*, maestro tallista y vecino de Hervás, y última paga anotada en favor de *Manuel Álvarez Benavides*:

«Yten dozientos reales vellón que pagó a *Francisco Muñoz y Baños*, vezino del lugar de Hervás, maestro tallista, por haver venido con otro maestro de conformidad del señor cura y *Manuel Venavides*, también maestro tallista, a tasar el aumento que dicho *Venavides* había echo en el retablo de la capilla mayor de esta yglesia, ynclusos treinta reales del coste de conduzirle a esta villa y bolverle a dicho lugar de Hervás. Costó por recibo dado de dicho Francisco». [Fols. 266 vt.º-267]

«Yten mil seiscientos setenta y quatro reales y diez y siete maravedís vellón que pagó a Manuel Benavides, maestro tallista, para resto del retablo de lo que devió percibir yncluso los aumentos que tuvieron los dichos tasadores». [Fol. 268]

- Cuentas de 1780, ref. a 1778-79. Último abono en favor de *Manuel Benavides* en compensación de las pérdidas que parece ser le ocasionó la hechura del retablo mayor de Pasarón:

«Yten doscientos reales que el Sr. Visitador mandó satisfacer a *Manuel Benavides*, maestro de talla, por las pérdidas que parece tuvo en el retablo mayor desta yglesia según su decreto». [Fol. 389. La Visita debe ser la que efectuó a la parroquia el licenciado don José Fernández Díez de Ordax, Provisor y Visitador general del Obispado de Plasencia, el día 3 de abril de 1779, si bien es cierto que antedicho decreto no figura en esta ocasión]

⊙ 1764-65, cuentas de 1767. Pago en favor del escultor don *Antonio González Baragaña* por la talla de la Transfiguración dispuesta en el nicho principal del retablo.

«Yten dos mil y setezientos reales vellón que dicho mayordomo ha pagado a don *Antonio Varagaña*, maestro de escultura, por las seis esfijas que hizo de la Trasfiguración colocadas en el nicho del retablo mayor». [Fol. 268 vt.º]

«Yten diez y seis reales vellón que pagó por dos días que se empleó una persona con su cavallería a conducir a esta villa a dicho *don Antonio* para que hiciera los expresados santos de la Transfiguración». [Fol. 268 vt.º]

④ **1766-67 y 1772-73. Hechura y asiento de algunas piezas del tabernáculo (tareas a cargo del escultor *Antonio González Baragaña*) y reparo del mismo (corrió a cargo de *Manuel Benavides*).**

(I) **Cuentas de 1768**, ref. a 1766-67. Tabernáculo y otras intervenciones llevadas a cabo por el escultor *Antonio González Baragaña*:

«Yten cinquenta y siete reales que pagó a dicho *don Antonio Varagaña* por asentar el tabernáculo para dorarle y poner unas aldabas para sustener (*sic*) el frontal al altar mayor». [Fols. 277 vt.º-278. Del dorado del tabernáculo estuvo encargado en estas mismas fechas *Alonso Recuero Rodríguez*, maestro de pintor y dorador]

«Yten un mil y quinientos reales vellón que he pagado a dicho *don Antonio Varagaña*, los mismos en que fue ajustado el cascarón del tabernáculo y aparadores para el altar mayor». [Fol. 278]

«Yten pagó a dicho *Varagaña* por componer las pasqualexas veinte y ocho reales». [Fol. 278]

«Yten setenta y tres reales y diez y ocho maravedís vellón que pagué por treze cristales azogados, los que se pus[er]on en el cascarón del tabernáculo de dicho altar mayor». [Fol. 278]

«Yten quarenta reales que pagué a *don Antonio Varagaña* por limpiar y dar de encarnación a quatro Niños que están dos en el altar mayor y los otros dos en el del Rosario». [Fol. 277 vt.º]

«Yten por retocar otros dos sesenta y seis reales». [Fol. 277 vt.º]

(II) **Cuentas de 1774**, ref. a 1772-73. Compostura del tabernáculo a cargo del escultor *Manuel Benavides*.

«(...) Se le abonan ciento y diez reales que constó por rezivo haver pagado al escultor *Manuel Benavides* por componer el tabernáculo del altar mayor». [Fol. 333]

«Higualmente se le abonan cinquenta y ocho reales que costó el arco de la custodia, ynclusos dos que se pagaron por la conducción». [Fols. 333 vt.º-334]

⑤ **1752-1766. Gastos en materiales para la construcción del retablo mayor.**

(I) **Gastos en madera (1752-59):**

– Cuentas de 1755, ref. a 1752-53:

«Yten noventa y seis reales vellón que costó la lizenzia que ganó de los señores rejidores de la ziuudad de Plasencia para cortar diez y seis pinos de sus baldíos para el retablo mayor que se intenta hazer». [Fols. 191 vt.º-192]

«[Viajes del Mayordomo:] (...) treinta y dos [reales] por quatro días que fue a la ziuudad de Plasencia: dos a conseguir la lizenzia para la madera del retablo...». [Fol. 193 vt.º]

– Cuentas de 1758, ref. a 1754-57:

«Yten un mil trescientos sesenta y seis reales y diez y seis maravedís que costó la madera para el retablo, cortarla, conducirla y otros gastos por menor, cuyo gasto no parece haver quedado en el ajuste por cuenta del maestro y sí de la fábrica». [Fol. 214]

– Cuentas de 1760, ref. a 1758-59:

«Yten ziento quarenta y seis reales vellón que pagó por cortar la madera en el pinar y conducirla a esta villa para el retablo en esta forma: de ocho peonadas a cortarla treinta y dos reales, de siete carretadas a doze reales cada una ochenta y quatro reales, y de traer una columna por haverse podrido otra de las que estaban acá treinta reales, y todas las partidas componen la cantidad referida». [Fol. 228 vt.º]

(II) Gastos en hierro (1758-64):

– Cuentas de 1760, ref. a 1758-59:

«Yten zinquenta y quatro reales vellón que costaron tres arrobas de hierro que compró para la clavazón del retablo y entregó en ser a su subcesor». [Fol. 227 vt.º]

– Cuentas de 1760, ref. a 1758-59:

«Yten veinte reales vellón que pagó a Fulgenzio Sevillano, herrero en esta villa, por clavazón que hizo para dicho retablo». [Fol. 228 vt.º]

– Cuentas de 1765, ref. a 1762-64:

«Ytem ciento y veinte y tres reales que pagó a Fulgencio Sevillano, herrero de esta villa, en esta forma: por la chapa para el sagrario nuevo veinte y cinco reales, cinquenta por las dos cerraduras de las cajas de las reliquias, cinco de las chapas y cerrojo para la puerta de la huerta del olivar, quarenta y dos para fijas y erraje para las pascualejas y retablo y un reales por componer la chapa de Nra. Sra. del Valle». [Fol. 253]

(III) Gastos en albañilería (1760-65):

– Cuentas de 1763, ref. a 1760-61:

«Yten es data doscientos onze reales y diez maravedís que ymportó el zócalo o presbiterio del altar maior en esta forma: de cal, arena, conduzió y una peonada a cribarla, de ocho peonadas que se hecharon en echar fuera de la yglesia las piedras y demás materiales después de concluida la obra». [Fol. 240 vt.º]

– Cuentas de 1765, ref. a 1762-64:

«Ytem ciento treinta y nueve reales que tubo de costa la vidriera que se puso en la bentana de la capilla mayor en esta forma: por la echura del marco y llevarle a Plascencia diez y ocho reales, ciento y treze de coste de la vidriera y ocho restantes para traerla». [Fol. 252 vt.º]

«Ytem noventa y cinco reales que pagó a *Manuel Benavides* y *Francisco Pantrigo* por el rompimiento que hizieron en las paredes de dicha capilla para colocar en un buque las santas reliquias». [Fol. 252 vt.º]

«Ytem veinte y seis reales y catorze maravedís que pagó por la cal y traedura [de la] arena que se gastó en la compostura de las cajas de las reliquias». [Fol. 253]

«Yten doze reales que costaron doscientos ladrillos para dicha obra». [Fol. 253]

«Ytem sesenta reales que pagé a dicho Benavides por hacer la rueda de las pascualejas». [Fol. 252 vt.º]

– Relación de cuentas hecha el día 30 de mayo de 1765:

«Ytem un mil seiscientos cinquenta reales y veinte maravedís que pagó a *Antonio Pérez*, maestro de cantería, a cuenta de la obra del zócalo y presbiterio de la capilla mayor». [Cuentas correspondientes a 1754-57, mayordomía de Pedro Luengo Yñigo. Fol. 255 vt.º]

«(...) es data tres mil novecientos cinquenta y nueve reales vellón que dicho señor cura ha pagado a *Antonio Pérez*, maestro de cantería, por edificar el presbiterio, zócalo, mesa de altar y ventana de la capilla mayor, todo de cantería, en cuya cantidad la ajustó dicho maestro con dicho señor cura y mayordomo de la fábrica». «Ytem quatrocientos catorze reales vellón que pagó dicho señor cura a *Francisco Roque Hornero*, vezino de la villa de Garganta la Olla, por el carretijo de la piedra que se empleó en dicha obra». [Cuentas tomadas al cura rector don Alonso Nieto. Período c.1758-59. Fol. 256 vt.º]

(IV) Gastos en la finalización del retablo (1765/66).

– Cuentas de 1767, ref. a 1764-65:

«Yten ciento setenta y quatro reales vellón que pagó a *Fulgencio Sevillano* y *Ignacio Bermejo*, vezinos desta villa, por diferentes vezes que hicieron clavos y clavijas para la obra del texado de la yglesia, portal y *retablo* y *barras para asegurar el Padre Eterno*». [Fol. 265 vt.º]

«Yten sesenta y ocho reales vellón que pagué a dicho *Fulgencio Sevillano* por hacer las barras para sostener el *Padre Eterno*, ynclusos veinte y quatro reales de seis peonadas que empleó un peón a machar dichas barras de hierro». [Fol. 267]

«Yten ochenta y siete reales vellón que pagó a diferentes sujetos de dos ocasiones que se ofreció el abrir los abujeros en la bóveda de dicha capilla, yncluso el trabajo de engrandar dichos abujeros por no caber las maromas y barras que sustienen dicho retablo». [Fol. 267]

«Yten diez reales vellón que pagó al conductor que trajo la maroma desde Quacos y la bolbió a llevar para quando se subió el *Padre Eterno* a colocarle en lo alto del retablo, ynclusos dos reales de bramante que se gastó para asegurar las maromas quando se hizo dicha dilixencia». [Fol. 266 vt.º]

«Yten noventa y ocho reales vellón que pagó por la madera que se compró para el retablo y santos de la Transfiguración, ynclusos treinta y seis reales de tres carretadas que trajo dicho *Pedro Campo* de la citada madera». [Fol. 266 vt.º]

«Dos reales vellón que pagó de una libra de sevo para hazer correr las puertas de las reliquias y untar las maromas para que corieran bien». [Fol. 267]

[Todas estas obras estuvieron acompañadas con reparos en los tejados y otra serie de intervenciones en la capilla mayor a cargo de maestros de carpintería y albañilería, entre los que destaca *Gregorio González*. Fols. 267-267 vt.º]

– Cuentas de 1768, ref. a 1766-67:

«Yten treinta y ocho reales vellón que pagó a *Joseph Rodríguez de Belvís* por abrir el abujero detrás de la caja de la Trasfiguración en la cantería para meter un quartón que tenga por detrás al *Salvador*, bolverle a zerrar, cal que se gastó y arena, todo en dicha cantidad». [Fol. 277]

Documento 2

Dorado del retablo mayor. Archivo Parroquial de Pasarón de la Vera: *L.C.F. y V. de c.1728 a 1788*, foliado.

- ① **1766-67, cuentas de 1768. Dorado del tabernáculo del retablo mayor, obra encomendada al maestro *Alonso Recuero Rodríguez*, maestro de pintor y dorador.**

«Yten quinientos sesenta reales vellón que pagó a *Alonso Recuero Rodríguez*, maestro de pintor y dorador, por haver dorado el sagrario del altar mayor, ynclusos todos los materiales y mufactura. Y el oro que sobró desta obra se empleó en los ba-laustrés del púlpito quando se pintó». [Del asiento del tabernáculo se había encargado en la misma el escultor *Antonio González Baragaña*. Fol. 277 vt.º]

- ② **1775, 14 de marzo. Visita pastoral del licenciado don *José Fernández Díez de Ordax*, Provisor de la Diócesis de Plasencia. Mandato para proceder al dorado del retablo mayor, que recomienda contratar con *Juan Antonio*, maestro dorador vecino de Piedrahita y al presente residente en la ciudad de Plasencia.**

«Otrosí mandó su merzed se dore el retablo mayor de esta yglesia todo a oro, a cuió fin aplicó los caudales existentes sobrantes ya cobrados y los que paran en poder de los mayordomos, así de fábrica como de cofradías y demandas que a proporción de los suios contribuirán a dicho dorado, a exzepción de las Ánimas, que éstos tienen distinta aplicazió por los fieles. Para lo qual da su lizenzia y facultad cumpl[id]a al cura rector de esta villa, de cuiá obra presentará quenta en santa Visita con la obligazió y recibo del maestro que la hiziere. Y mediante sabe su merzed la equidad con que podrá hazer dicha obra y dorado *Juan Antonio*, vezino de Piedrayta y residente al presente en la ciudad de Plasenzia, y que desempeñará su obligazió, no saldrá a subhasta dicha obra por tener satisfazió, no se sigue perjuizio a la fábrica en hazerse en la referida forma, antes sí mucho veneficio a sus caudales en que el referido *Juan Antonio* travege dicho dorado (...). [Fols. 340-340 vt.º]

- ③ **1776-77. Pagos en favor del dorador del retablo: *Juan Antonio Sánchez de Herrera*, vecino de la villa de Piedrahita. Se encargó de tasar el trabajo *Alonso Recuero Rodríguez*, maestro de dorado y estofado vecino de Jaraíz.**

- (I) **Abonos por el dorado del retablo (circa 1776 a 1777).** Recibos de alcances y extracciones del archivo para costear el dorado del retablo mayor. La cantidad global que se abonó en favor del maestro la tenemos recogida en la liquidación de cuentas que de la fábrica se hizo el 12 de enero de 1778 [2 últimos apdos. de este epígrafe].

– Recibos de alcances y extracciones del archivo:

[*Partida sin fechar. C. a partir de 1776*] «Bartholomé Parrales entregó a quenta de su alcance mil treinta y un reales que recibió Francisco Ramos Milla⁴² para pagar al *maestro del dorado*, y mediante no constar anotada en este libro y sólo en un recivo que dio dicho Milla lo anotó el infrascripto cura rector para que le sirva en descuento de su alcance a dicho Parrales

Juan Rosado Gómez». [Fol. 336 vt.º]

⁴² La transcripción correcta del apellido nos plantea ciertas dudas.

[29 de abril de 1776] «Pagó a cuenta de su alcance que se hizo en la cuenta que dio Bartholomé Parrales quinientos un reales y seis maravedís, los cuales se entraron en el harchivo y se dieron después al *maestro dorador* por cuenta del segundo plazo. Y para que así conste lo firmó y no el mayordomo actual por no saber. Hízolo dicho Bartholomé. Pasarón y abril, 29 de 76 (...).» [Fol. 336 vt.º]

[11 de mayo de 1776] «Pagó Bartholomé Parrales en onze de mayo de mil setezientos setenta y seis en cuenta de su alcance quinientos quinze reales con veinte maravedís, cuyo ymporte se entregó los quatrocientos y treze reales y diez y seis maravedís al dorador en cuenta del segundo plazo, con cuya cantidad se le concluyeron los onze mil reales del segundo plazo, y los ciento dos reales con quatro maravedís los tomó el actual mayordolo que no firmó este recibo por no saber, lo firmé yo el cura rector ut supra (...).» [Fol. 356 vt.º]

– 12 de enero de 1778. «Liquidación y cuenta de los caudales de esta yglesia parroquial (...).»

«Es data treinta y dos mil y quinientos reales que se pagaron a Juan Antonio Sánchez de Herrera, vecino de la villa de Piedraita, por dorar el retablo de esta yglesia parroquial.» [Fols. 357-357 vt.º]

– Cuentas de 1778, ref. a 1776-77:

«Yten son data treinta y dos mil seiscientos quarenta reales vellón, los treinta y dos mil y quinientos ymporte del dorado del retablo mayor de esta yglesia, y los ciento quarenta reales restantes de gratificación a el maestro Juan Sánchez de Herrera, vezino de Piedrahita, ynclusos sesenta reales de encarnar rostros y manos a los dos manzebos del altar que entraron en el ajuste según rezivo con expresión manifestado del esplicado maestro, los que se pagaron de las cantidades harchivadas esceptuando los ciento quarenta reales de gratifiziión y encarnaziión referida, que satisfizo dicho mayordomo de orden de fray Josef Martín, religioso observante de N.S.P.S. Francisco de Plasencia, cura ecónomo a la sazón». [Fols. 371vt.º-372]

(II) 1776-77, cuentas de 1778. Tasación del dorado del retablo mayor de Pasarón a cargo de *Alonso Recuero Rodríguez*, maestro de dorado y estofado y vecino de la villa de Jaraíz de la Vera, estante al presente en la de Serradilla.

«Yten son data ciento doze reales vellón satisfechos en tres días a Alonso Recuero Rodríguez, maestro de dorado y estofado vezino de Xaraíz y estante a la sazón en la de la Serradilla, por la vista de dicho dorado, yncluso mozo y cavallería según su rezivo». [Fol. 372 vt.º]

④ 1776-77, cuentas de 1778. Gastos materiales en el dorado del retablo.

– «Andamios»:

«Yten son data doscientos treinta y quatro reales que montaron los días ocupados por Manuel Gil y Juan Álvarez, maestros carpinteros, en la obra de los andamios para dicho retablo, ynclusos los peones que nezesitaron según resulta de sus rezivos». [Fol. 372]

– «Calderas que existen»:

«Yten son data ciento ochenta reales que costaron dos calderas para la cola del dorado compradas a Manuel de Paz y Josef Muñoz de esta vezindad según sus rezivos». [Fol. 372]

– «Compostura de la tramoya»:

«Yten son data quarenta reales y diez y seis maravedís satisfechos al dicho Manuel Gil, carpintero, por la compostura de la tramoya del tabernáculo, ynclusos los cordeles según su rezivo». [Fol. 372]

– «Casa para el dorador»:

«Yten son data quarenta reales que costó el arrendamiento de la casa en que estubo el dorador, satisfechos a Josef Sánchez Yñigo de esta vezindad según su rezivo». [Fol. 372]

– «Carvón y leña»:

«Yten es data doscientos sesenta y quatro reales y veinte maravedís ymporte de ciento sesenta y tres arrobas de carbón, a real y dos maravedís cada arroba; diez y nueve cargas de leña mayores a dos reales y treinta y seis menores a real y medio para la casa del esplicado maestro dorador según rezivo». [Fols. 372-372 vt.º]

– «Camas para el dorador»:

«Yten son data seiscientos veinte y un reales vellón que pagó por las dos camas para el referido maestro dorador como resulta del pormenor de cada pieza de que se componen». [Fol. 372]

⑤ **1774-75, cuentas de 1776. Retoque de imágenes.**

«Yten es data sesenta y dos reales que constó por rezibo de *Juan Baptista Yoanoni* haverle satisfecho por retocar la ymajen del Salvador desta yglesia». [Fol. 354]

Documento 3

Otros retablos en la parroquia. Archivo Parroquial de Pasarón de la Vera: *L.C.F. y V. de 1790 a 1879*, sin foliar.

1815-19, cuentas de 1820. Dorado de varios altares en la parroquia.

«Yten dos mil quatrocientos quarenta y seis, total importe del dorado y pinturas de los altares de la Virgen de la Luz, señor José, Nuestra Señora del Valle y su retablo, la Virgen Blanca y el Santísimo Christo y su altar: materiales, conduzió, hechuras, según sus recibos». [Al margen: «Dorador»]

Documento 4

Inventarios de Bienes de la parroquia. Archivo Parroquial de Pasarón de la Vera: *L.C.F. y V. de 1653 a 1699*, sin foliar.

C.1653. Inventario de bienes de la parroquial.

- «Fuera de las imágenes que pertenecen a los tres altares ay otras imágenes que son
- una del Niño Jesús (...);
 - otra imagen toda de bulto dorada del Salvador que está en el altar de la yglesia, y otra por zina del nicho de las reliquias;

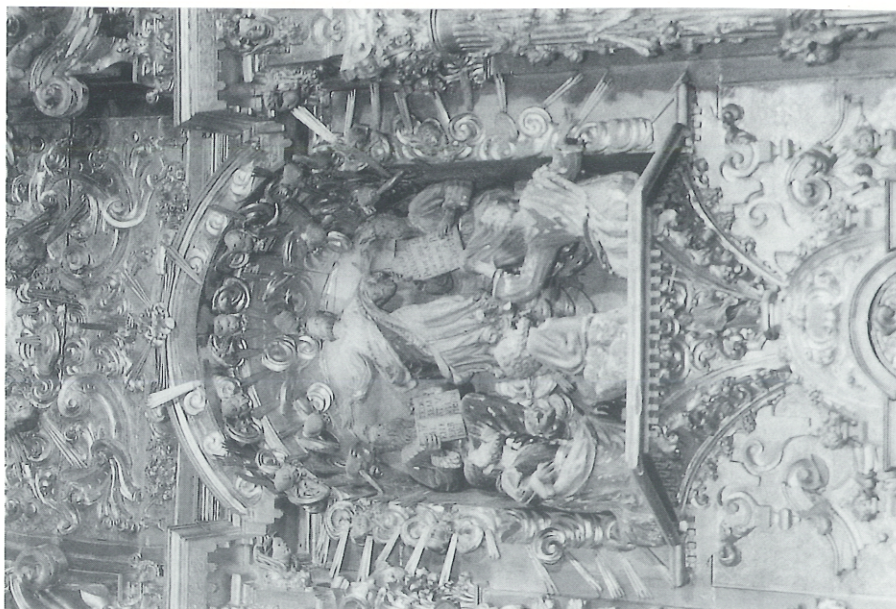
- otra imagen de Nra. Sra. de la Soledad;
- otra imagen del Salvador en su quadro que está en el lateral al lado de la Epístola del altar mayor;
- otra imagen de Jesuchristo con la cruz a cuestras en quadro está en la sacristía;
- otro quadro con la Adoración de los Reyes está en la sacristía».



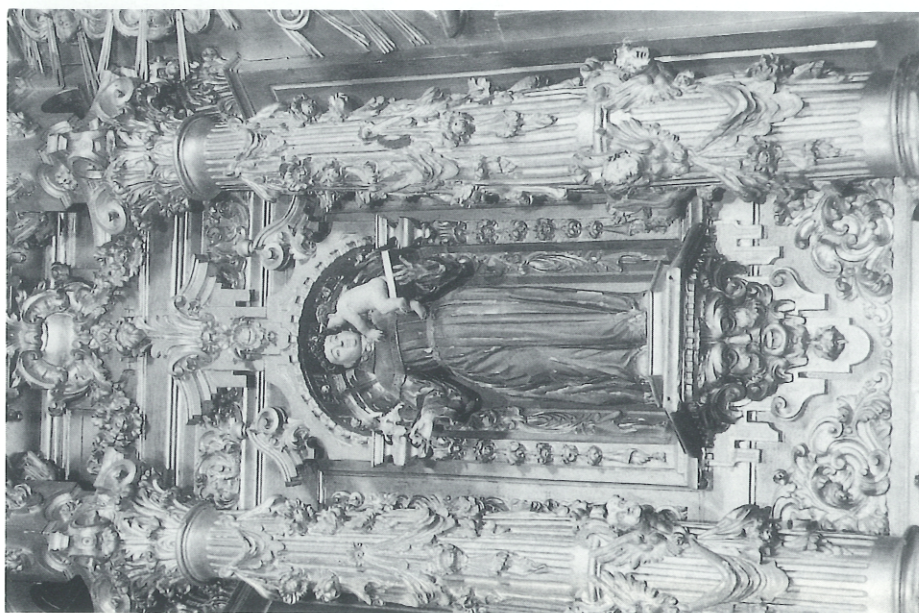
Pasarón de la Vera. Parroquia. Retablo mayor.



Pasarón de la Vera. Parroquia. Retablo mayor. Detalle de la zona central.



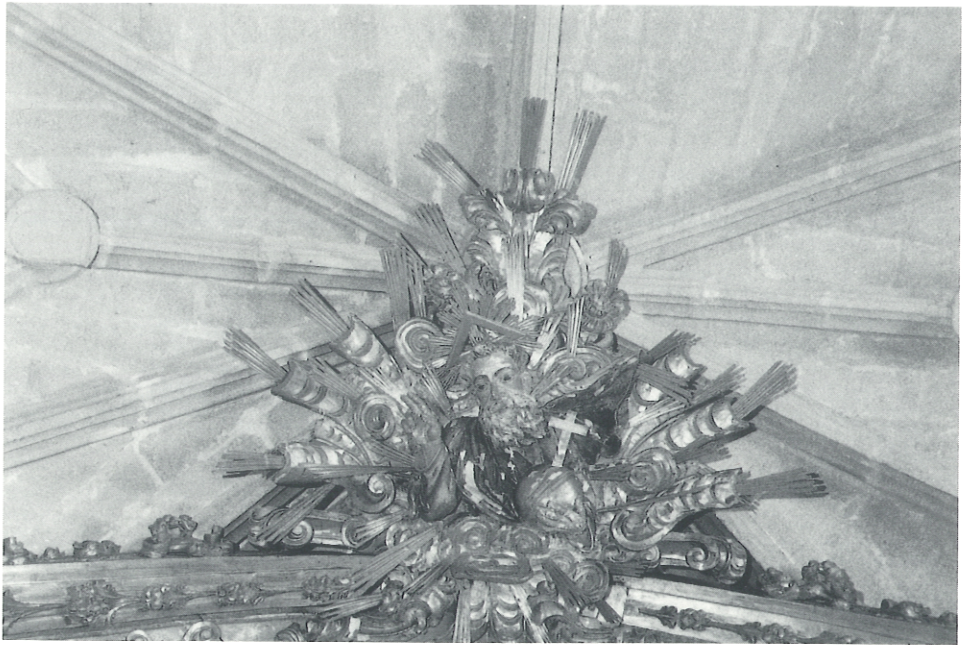
Pasarón de la Vera. Parroquia. Retablo mayor. Grupo de la Transfiguración.



Pasarón de la Vera. Parroquia. Retablo mayor. San Antonio.



Pasarón de la Vera. Parroquia. Retablo mayor. Ático.



Pasarón de la Vera. Parroquia. Retablo mayor. Padre Eterno.